

Fernando Chacón comparece en el Senado: por una atención psicológica de calidad

Fernando Chacón Fuertes, Vice-secretario del *Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos* (COP), compareció a principios de febrero ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado. El objetivo de la ponencia, *Necesidades de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud* (SNS), fue el de exponer y justificar la necesidad de una atención psicológica de calidad dentro del sistema sanitario público.

Uno de los aspectos que más subrayó Fernando Chacón en su exposición fue que la Psicología posee un carácter eminentemente sanitario. Se estima que alrededor del 60% de los psicólogos ejerce en el ámbito sanitario y muchos del 40% restante ejercen funciones sanitarias en otras áreas (instituciones penitenciarias, centros de atención a las víctimas de violencia de género, etc.). A pesar de ello, se constatan ciertas incongruencias a nivel legal y jurídico que afectan directamente al ejercicio de nuestra profesión y a nuestra seguridad jurídica, puesto que la Psicología en España no está reconocida como profesión sanitaria.

Según Fernando Chacón, si bien el principal objetivo de la administración es prestar una atención sanitaria de calidad, existe un claro déficit de profesionales en el sistema público, especialmente profesionales de la Psicología, y deberían adecuarse los recursos humanos a las demandas reales de la población.

Hoy en día, los problemas de salud que afectan a nuestra sociedad son diferentes de los de hace unos años. Según

la *Organización Mundial de la Salud* (OMS), los trastornos mentales son la primera causa de enfermedad en Europa. En concreto, en nuestro país, si nos atenemos a las cifras ofrecidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo referentes al año 2007: *“En España, excluyendo los trastornos causados por el uso indebido de sustancias, se puede afirmar que el 9% de la población padece al menos un trastorno mental en la actualidad y que algo más del 15% lo padecerá a lo largo de su vida”* (*Estrategia en Salud Mental del SNS, 2007*). Es más, un 25% de las consultas de Atención Primaria tienen su origen en problemas psicológicos, como son los trastornos de ansiedad o del estado de ánimo, y un 50% de los problemas de salud crónicos que atienden los médicos de familia, son de tipo psicosomático (psoriasis, asma bronquial, fibromialgia, etc.). Estos datos implican que los centros Atención Primaria presentan una demanda que excede sus recursos.

La mayoría de los problemas que se atienden en los centros de salud son trastornos psicológicos en sí mismos o bien se relacionan con componentes psicológicos. Los tratamientos psicológicos han demostrado su eficacia para el manejo de estas dolencias, al menos en igual medida que algunos psicofármacos. Los tratamientos psicológicos son, además, más eficientes (entrañan un menor coste) y no presentan efectos secundarios. Sin embargo, la realidad es que nuestro SNS no facilita el acceso a dichos tratamientos empíricamente vali-

dados, ni tampoco dispone de medios humanos para aplicarlos. Sólo el 1,6% del total de las plazas ofertadas para la formación sanitaria especializada es para psicólogos (126 plazas PIR), con la ratio de candidatos por plaza más alta frente a otras especialidades sanitarias (18 candidatos por plaza).

En consecuencia, España cuenta con 4,3 psicólogos por cada 100.000 habitantes, cifra que claramente dista de la media europea de 18 psicólogos por 100.000 habitantes.

En contraste, otros países europeos han empezado a adoptar medidas para hacer frente a esta realidad. En concreto, el gobierno británico ha iniciado una experiencia pionera, *Improving Access to Psychological Therapies*, por la que pretende incorporar a 3.600 psicólogos en los próximos tres años en los servicios Atención Primaria. Fernando Chacón, en su comparecencia, propuso que España siguiera también este ejemplo. Para alcanzar esta meta sería necesario, por un lado, incorporar más psicólogos al sistema público a través de la creación de servicios de Psicología en salud mental, Atención Primaria y hospitales para facilitar el acceso al tratamiento psicológico eficaz y eficiente para la prevención y el tratamiento de la enfermedad mental; pero también sería importante promover la Psicología como una profesión sanitaria, no sólo generando un mayor número de plazas PIR, sino también reconociendo legalmente como sanitarios los estudios de grado y postgrado de Psicología.